La manifestación dialéctica de los valores en el campo informativo documental[1]

Miguel Ángel Rendón Rojas
marr@unam.mx
Andrea Beraud Lara
anny_beraud@hotmail.com
Ana Silvia Delgado Bastida
silvia_bury@hotmail.com
Dayana Ivonne Pérez Colín
dipc_paige@hotmail.com

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Resumo: Se analiza la actividad informativa documental, que incluye las actividades bibliotecaria y archivística, en diferentes épocas de la historia de la humanidad; se describen los valores específicos que tuvieron lugar en cada uno de ellas, así como los que lograron prevalecer en el devenir histórico de dicha actividad. Con ello se muestra una unidad axiológica continua-discontinua, la cual descarta rompimientos absolutos paradigmáticos, relativismos absolutos, o una quietud absoluta sin transformaciones axiológicas. El pasado, el presente y el futuro son momentos distintos, cada uno con un contexto, condiciones y circunstancias específicas propias; pero al mismo tiempo es posible descubrir un eje transversal que bajo diferentes apariencias se va manifestando.

Palabras clave: Valores, axiología, actividad informativa documental, actividad bibliotecaria, actividad archivística, ser informacional

Abstract: The informative documentary activity, that includes the library and archival activities, is analyzed in different eras of the history of mankind, describing the specific values that took place in each of them, as well as those who managed to prevail in the historical evolution of such activity. This shows an axiological continuous- discontinuous unit, which discards paradigmatic absolute breaks, absolute relativism or an absolute stillness without axiological transformations. The past, the present and the future are different moments, each one with a context, conditions and specific circumstances; but at the same time it is possible to discover a transversal theme that under different appearances is manifesting.

Keywords: Values, axiology, informative documentary activity, library activity, archival activity, informational being.

[1] El presente artículo es una versión corregida y aumentada de la ponencia "Los valores en la actividad bibliotecaria. Continuidad y discontinuidad histórica" presentada en las XLI Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía por Andrea Béraud Lara, Ana Silvia Delgado Bastida y Dayana Ivonne Pérez Colín, bajo la orientación de Miguel Ángel Rendón Rojas.

1 INTRODUCCIÓN

Por su naturaleza, el lenguaje además de todas las implicaciones ontológicas que el giro lingüístico en la filosofía puso de manifiesto, cumple una función esencialmente comunicativa, pero además de ello, con la invención del lenguaje escrito, también pasó a desempeñar la tarea de conservar la memoria social. Así pues, esos dos componentes condicionaron la aparición y posteriormente la existencia en todas las épocas de la humanidad, desde la antigüedad hasta nuestros días, de lo que hemos denominado campo informativo documental: la esfera –como fenómeno estático-, la actividad o flujo–como fenómeno dinámico-, en donde se conservan documentos en lugares especializados (bibliotecas, archivos, museos), bajo resguardo y tratamiento de personas dedicadas a ello (bibliotecarios, archiveros, museólogos), con la finalidad de poder recuperar el contenido, la evidencia, la información que dichos documentos contienen. Así pues, en ese campo informativo documental tienen lugar fenómenos bibliotecarios, archivísticos o museológicos; y de acuerdo al conocido principio filosófico, lo que se predica del todo, se predica de las partes; entonces; lo que se afirme en este texto sobre el campo informativo documental, se afirma a esas tres esferas informativo documentales, incluyendo a la archivística por supuesto.

De esta manera encontramos diversos elementos y factores que se encuentran y "habitan" ese mundo informativo documental: objetos, materiales, cosas, instrumentos que se utilizan; personas que participan; procesos que acontecen, instituciones que se generan, problemas que se enfrentan o que él misma origina; etcétera. Como consecuencia de esa multiplicidad de elementos, dependiendo de cuáles de ellos se elijan como unidad de análisis, es posible analizar dicho mundo desde diferentes ángulos.

Uno de esos elementos que se pueden elegir para iniciar nuestro análisis son los valores, los cuales sirven de soporte al campo informativo documental, al mismo tiempo que motivan y orientan la actividad informativa documental. Dicho estudio forma parte de lo que hemos denominado fundamentación axiológica de la bibliotecología (RENDÓN ROJAS, 2004). El presente trabajo tiene como finalidad contribuir a ese análisis, y mostrar su temporalidad histórica en una tensión que involucra lo antiguo y lo nuevo, la tradición y la innovación, la continuidad y discontinuidad. De esta manera defendemos la tesis de una unidad axiológica continua-discontinua, la cual descarta rompimientos absolutos paradigmáticos, relativismos absolutos, así como una quietud absoluta sin transformaciones dignas de ser tomadas en cuenta. Indudablemente el pasado, el presente y el futuro son momentos distintos, cada uno de ellos

tiene un contexto, condiciones y circunstancias específicas propias; pero es posible descubrir un eje transversal que bajo diferentes apariencias se va manifestando.

Para realizar nuestro estudio describiremos las cualidades que han prevalecido en los encargados de la actividad informativa documental (escribas, sacerdotes, monjes, eruditos, bibliotecarios, archivistas, gestores de la información) y las intencionalidades que se tenían, es decir, en los valores que los movían de acuerdo a la época a la cual pertenecieron.

En primer lugar, partimos de que los valores no son sólo el producto de valoraciones humanas y por consiguiente no son subjetivos y relativos; tampoco consideramos que los valores subsisten independientemente de las valoraciones como "cosas en sí" y sólo se descubren, haciendo posibles los juicios de valor. Sino que según nuestra posición; los valores nacen de una relación volitiva del sujeto hacia un objeto con el fin de "poseerlo" para disfrutarlo porque es apetecible (es valioso), y al mismo tiempo dicho valor sirve para poder interactuar, comprender, orientarse y transformar la realidad, es decir, el valor le otorga sentido a la realidad. (RENDÓN ROJAS, 2007, p. 208) Lo anterior significa que los valores no existen por sí mismos, sino que necesitan de algo y alguien para existir, es decir, son cualidades del ser, actualizadas por el o los sujetos.

Ahora bien, se distingue un valor de un antivalor (los dos se apetecen) en cuanto el primero tiende a ser positivo para el desarrollo del ser dentro de la sociedad correspondiente. Lo anterior determina la necesidad de puntualizar los valores de una profesión existente, debido a la demanda que la sociedad realiza. De ahí la importancia de esta problemática, porque al develar el momento axiológico de la ciencia de la información, se actuará de una manera intencional, consciente y no como autómatas dirigidos por creencias preestablecidas sin fundamentar, por modas, por demandas de grupos de poder económico, político o ideológico, disfrazadas de eficiencia, eficacia, rapidez, comodidad, progreso y desarrollo. Todo ello conducirá, pidiendo prestada la terminología de Heidegger (2002), llegar a una "existencia auténtica" como profesionales de la información documental y cumplir con su misión de ser agentes libres, creativos, previsores, responsables en ese mundo de la información documental.

2 LOS VALORES DEL MUNDO INFORMATIVO DOCUMENTAL EN LA ANTIGÜEDAD

Después de milenios de prehistoria, de una lucha permanente por sobrevivir en un ambiente hostil, de grandes descubrimientos realizados poco a poco a lo largo de este extenso periodo de tiempo: elaboración y perfeccionamiento de herramientas, uso del fuego, manejo de los metales, descubrimiento de la agricultura y ganadería; el ser humano sale de un estado de inmediatez con la naturaleza, para ingresar, gracias a la invención de la escritura, a la

historia. Es en esos momentos que crea los primeros asentamientos humanos con estructuras políticas, económicas, sociales y urbanísticas definidas. Ese acontecimiento representa como una segunda irrupción en el mundo; primero fue como especie biológica, y después como una especie que deja de adaptarse al medio ambiente, para, gracias a su actividad cultural, adaptar el medio ambiente a él. Al mismo tiempo siente necesidad de dejar testimonio de esa cultura a través de un lenguaje que no desaparece después de emitirse, como la oralidad; sino que subsiste en representaciones simbólicas hechas en materiales más o menos permanentes. El nacimiento de Ciudades-Estado en Mesopotamia y Egipto son testimonios de ese paso determinante en el devenir de la humanidad. Había empezado la antigüedad en la historia de la Humanidad.

Asimismo tenemos conocimiento que en esas ciudades de la antigua Mesopotamia y Egipto aparecieron los primeros archivos y bibliotecas alrededor del año 2000 a.C. por lo que de manera general podemos decir que la actividad informativa documental comenzó hace unos 4 mil años aproximadamente. No es el objetivo de este trabajo adentrarnos en la historia fáctica de los archivos y bibliotecas, cuestión que además ya ha sido tratada en diferentes ocasiones y con cierta amplitud. (ESCOLAR SOBRINO, 1985) Lo que nos interesa son los valores y motivaciones para que dicha actividad existiera.

Por supuesto que en el mundo antiguo la figura del bibliotecario o archivero aún no existían como tales; sin embargo existieron personas a las cuales se les encomendaba el registro y almacenamiento de los documentos con el fin de conservar la memoria colectiva de esas sociedades.

Ahora bien, dichos documentos, que escribían y resguardaban en tablillas o rollos de papiro, contenían acontecimientos importantes como conquistas, documentos administrativos, listas de reyes, leyes, relatos de mitos, leyendas, himnos religiosos, transacciones económicas, contratos, etc.

Esos recintos repositorios de documentos estaban bajo el encargo de personas especializadas de alta jerarquía, habitualmente sacerdotes o escribas, los cuales tenían gran influencia en la sociedad de su época y eran profundamente respetados. Lo que nosotros llamaríamos usuarios, eran también personajes que ocupaban puestos elevados en la pirámide social de sus sociedades: reyes, faraones, cortesanos, sacerdotes, generales.

Casi dos mil años después de esas primeras instituciones documentales aparecen en la Grecia Antigua bibliotecas que se alejan de esa visión que incluía la conservación de documentos administrativos y religiosos, para volcarse más a la conservación del conocimiento de los grandes autores griegos. Riaño Alonso (2005) señala que las bibliotecas en Grecia fueron una consecuencia directa del ejercicio y la práctica de la filosofía. De esta manera la Biblioteca

de Alejandría no nació sólo por el capricho de los Ptolomeos, ni tuvo como modelo los depósitos orientales de tablillas, sino que su origen estuvo ligado a una visión histórico-cultural concebida dentro de las escuelas filosóficas helenísticas: la Academia, el Liceo, la Estoa. La función básica que se le delegaba era crear e irradiar el clima político y cultural del Helenismo. Es por eso que el modelo bibliotecario alejandrino, culminado por la figura de Calímaco de Cirene, tuvo tal éxito y se insertó profundamente en el imaginario del bibliotecario, que se convirtió en el arquetipo de las centros bibliográficos que se continuaron erigiendo en el mundo grecorromano.

De lo anterior podemos decir que los valores primordiales del modelo informativo documental en la edad antigua fueron la conservación de la memoria colectiva de su sociedad, así como la difusión y transmisión del conocimiento de su época aunque de manera elitista. Los encargados de custodiar esos documentos eran sabios, educados para ejercer esa función.

3 LOS VALORES DEL MUNDO INFORMATIVO DOCUMENTAL EN LA EDAD MEDIA

Es comúnmente aceptado que la Antigüedad terminó con la caída del Imperio Romano de Occidente y por consiguiente con ese mismo suceso principia la Edad Media. Roma sucumbió a la invasión de los bárbaros en 476 d.C. Ese acontecimiento marcó el inicio de una época de oscurantismo y devastación debido a los ataques destructivos de los bárbaros. El mundo antiguo y su cultura fueron arrasados, y para no desaparecer se refugiaron o encubrieron en la religión. Gran parte de la riqueza y herencia cultural de la antigüedad encontró un remanso en los monasterios, que salvaguardaron los documentos antiguos, aunque claro, ahora bajo la supervisión y cuidado de la Iglesia. Pero a pesar de esa fiscalización, fue gracias a la conservación realizada en los monasterios que fue posible el futuro desarrollo de la cultura occidental, primero el Renacimiento de Carlomagno en el siglo IX; después el auge del pensamiento medieval de los siglos XIII y XIV; y finalmente el Renacimiento y Revolución científica de la edad moderna.

Esa importancia de guardar y reproducir documentos en los espacios monásticos se debe a la visión y actividad de Casiodoro, quien junto con Boecio e Isidoro de Sevilla es considerado uno de los fundadores intelectuales del pensamiento medieval. A comienzos del siglo VI Casiodoro funda el monasterio de *Vivarium*; y con sus obras *De Institutione divinarum literarum et saecularium litterarum* y *De Ortographia* elaboró un programa para que los monjes de su monasterio se dedicaran a la lectura y copia de textos, que era otra de las formas “de servir a Dios”. El *Vivarium* desapareció sin dejar huella, pero las órdenes monásticas posteriores continuaron el proyecto propuesto por Casiodoro, dando origen de esta manera a

una de las instituciones medievales más importantes: las bibliotecas monacales con sus copistas. (GONZÁLEZ CASTRILLO, 2002, p. 101-102)

De esta manera, los monasterios como centros de actividad bibliotecaria implicaban la existencia de espacios para sus libros, aislados y prohibidos al pueblo. Los monjes dedicaban tiempo a los libros, ya fuera para leer, o transcribir y conservar los documentos religiosos, teológicos, filosóficos, administrativos o literarios. El amor hacia los libros, la lectura y las bibliotecas era esencial en su formación y en su vida. En los monasterios se conservaron las ideas, los conocimientos que permitieron el desarrollo ulterior de la civilización occidental.

Cuando la estabilidad política lo permitió, los nobles y los monarcas, por adquisiciones o actividades de sus propios escribanos, también gozaban de una biblioteca en sus palacios. Como es sabido, el poder recaía en los altos rangos de la jerarquía social medieval, lo que convertía en privilegio y no en derecho el acceso a saberes científicos y disciplinas de la época. Asimismo, el monopolio ideológico de la Iglesia, autonombrada como la única posible intérprete de la Sagrada Escritura, por lo tanto, la única que podía leerla y explicarla, condicionó que sólo los clérigos, y grupos elitistas, tuvieran la posibilidad de aprender a leer y escribir, mientras que la gran masa del pueblo era analfabeta.

Más tarde, en los siglos XI-XIII, aparecen las bibliotecas universitarias, cuyo origen se encuentra ligado a la aparición de instituciones educativas para jóvenes, que deseaban continuar sus estudios después de las escuelas catedralicias. Esas nuevas instituciones son las universidades, aportación cultural de la Edad Media. Las universidades fueron el espacio de la unión de alumnos y profesores para defender sus intereses intelectuales, y llegaron a ser centros de estudios para alcanzar una formación superior. El éxito que tuvieron se debió “al deseo de los estudiantes de alcanzar una formación práctica que les permitiera ganarse la vida ejerciendo la medicina, asesorando en cuestiones jurídicas, actuando como secretarios o sencillamente al servicio de la iglesia”. (ESCOLAR, 1985, p. 178)

El hecho de resguardar la memoria debido a la destrucción del mundo antiguo por los bárbaros, la conservación de las ideas y conocimientos en los monasterios, los cuales permitieron el desarrollo sucesivo de la civilización occidental, la vida intelectual al fundarse las universidades, fueron algunos de los valores de esta época. Al mismo tiempo el monopolio eclesial sobre la lectura de la Biblia y la educación; el privilegio sólo de las altas esferas para tener acceso al conocimiento fueron la otra cara axiológica de esta época.

4 LOS VALORES DEL MUNDO INFORMATIVO DOCUMENTAL EN LA EDAD MODERNA

Si la caída de Roma en el siglo V marca el fin de la Antigüedad y comienzo de la Edad Media; mil años después, la toma de Constantinopla por parte de los turcos en 1453, se ha considerado como el final de la Edad Media y el inicio de la Edad Moderna. El cambio de épocas, lejos de ser motivado sólo por causas ideológicas y del pensamiento se originó por razones políticas, económicas y de poder. Las Naciones-Estado que empezaban a aparecer y sus respectivos emperadores lucharon contra la iglesia y los Papas por el poder. Los emperadores pronto fueron conscientes que la ciencia y el conocimiento les ayudarían en esta lucha, no un saber por el simple amor al conocimiento, sino un saber que se transformaría en instrumentos para dominar la naturaleza. De esta manera, los emperadores protegerían a los científicos y pensadores, estimulando así el desarrollo científico, y con ello los ideales que llegaron a ser los valores centrales de la modernidad: la creencia en que la ciencia y la razón eran la panacea para resolver todos los problemas humanos, el instrumentalismo científico (la razón instrumental, será llamada por la Escuela de Franckfurt) y la fe en un desarrollo siempre progresivo guiado por la Razón.

Por otra parte, dos acontecimientos culturales marcaron e influenciaron decididamente ese cambio de visión: la invención de la imprenta en el siglo XV, que hacía más rápida la reproducción de documentos; y la Reforma protestante en el siglo XVI que insistía en la necesidad de leer directamente la Biblia sin necesidad de intermediarios, por lo que se extendió el alfabetismo en gran parte de Europa.

Por su parte, el desarrollo de las ciencias y la aparición de las sociedades científicas en el siglo XVII (Linces en Italia, Leopoldina en Alemania, Royal Society en Inglaterra) resultaron de gran importancia en el crecimiento de las bibliotecas, en la aparición de las publicaciones, en especial de las revistas científicas y en general de la producción de información, de conocimiento. Al mismo tiempo se debe tener en cuenta que el crecimiento de la información tiene como correlato el crecimiento de las bibliotecas; producir más información requiere consultar más información y esto, de más servicios de información y bibliotecas. (CAÑEDO ANDALIA y KARELL MARÍ, 2004).

El valor central de la modernidad es la razón, el conocimiento, la ciencia. Por consiguiente, otros valores que se desprenden recaen justamente en la libertad, igualdad y derecho al acceso al conocimiento, a la educación. Lo anterior significa que se democratiza y hace extensivo a las masas ese derecho. Los valores que rigen ese mundo informativo documental son los mismos que rigen el proyecto de la modernidad: orden, universalidad, eficacia, eficiencia. Al

inicio, principalmente durante la Ilustración, el prototipo de bibliotecario era el de sabio enciclopedista, bibliógrafo y bibliófilo. Pero a medida que fue creciendo la información y los documentos, esas cualidades fueron desplazadas por el de un profesional especializado, más técnico que era capaz de manejar, organizar y ofertar esas grandes cantidades de información.

5 LOS VALORES DEL MUNDO INFORMATIVO DOCUMENTAL EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA (SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO)

Finalmente, de acuerdo con la opinión de la mayoría de historiadores, la época contemporánea comienza con la Revolución Francesa en 1789 y se prolonga hasta nuestros días. Un documento clave de esa revolución y que refleja los ideales que la guiaron fue la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, la cual ya menciona la libertad de comunicación:

> Los representantes del pueblo francés, constituidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el olvido o el desprecio de los Derechos del Hombre son las únicas causas de las desgracias públicas y de la corrupción de los gobernantes, han resuelto exponer, en una declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre […] Artículo 11º La libre comunicación de pensamientos y opiniones es uno de los derechos más valiosos del hombre. Por consiguiente, todo ciudadano puede hablar, escribir e imprimir libremente, haciéndose responsable de los abusos de esa libertad en los casos previstos por la ley. [...] (Declaración de los Derechos del Hombre y del ciudadano, 1789)

Así pues, descubrimos que ya desde el principio de la época contemporáneo con la Revolución Francesa, existe una preocupación central sobre los derechos humanos, dentro de los cuales se menciona el derecho a la información en sus facetas de recibirla, conservarla o trasmitirla.

Esas ideas fueron retomadas en la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU:

> Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana; […] Considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre, [...] La Asamblea General Proclama la presente Declaración Universal de Derechos Humanos […] Artículo 19. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión. [...] (ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, 1948)

Teniendo como fundamento que el derecho a la información es un derecho fundamental e inalienable declarado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), varias

organizaciones internacionales como la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias -*International Federation of Library Associations and Institutions* (IFLA), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) o nacionales como la Asociación Americana de Bibliotecas - *American Library Association* (ALA) han declarado en diversos documentos los valores que se desprenden de ese derecho y por ende los valores que están presentes en el mundo informativo documental.

Así por ejemplo, en el código de ética de la Asociación de Bibliotecas de los Estados Unidos (ALA) se establece un compromiso explícito con la libertad intelectual, la libertad de acceso a la información y la obligación de garantizar la libre circulación de información e ideas. Es decir, encontramos tres valores que se consideran centrales. (AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION, 2008)

Por su parte, la IFLA y la UNESCO en el Manifiesto sobre la Biblioteca Pública de 1994 expresan que la libertad, la prosperidad y el desarrollo de la sociedad y de los individuos son valores humanos fundamentales que sólo podrán alcanzarse mediante la capacidad de ciudadanos bien informados. (INTERNATIONAL FEDERATION OF LIBRARY ASSOCIATIONS AND INSTITUTIONS y ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA, 1994)

Por otra parte, en el Manifiesto sobre Internet la IFLA destaca el valor del libre acceso a la información, ya que éste “es esencial para la libertad, la igualdad, el entendimiento mundial y la paz. La libertad intelectual es la libertad de cada persona a tener y expresar sus opiniones y buscar y recibir información, es la base de la democracia y el fundamento del servicio bibliotecario.” (INTERNATIONAL FEDERATION OF LIBRARY ASSOCIATIONS AND INSTITUTIONS, 2002b).

En otros muchos documentos tanto la IFLA como la UNESCO reiteran esos valores de libre acceso a la información, libertad intelectual, libre flujo y circulación de la información (INTERNATIONAL FEDERATION OF LIBRARY ASSOCIATIONS AND INSTITUTIONS, 2002a; INTERNATIONAL FEDERATION OF LIBRARY ASSOCIATIONS AND INSTITUTIONS Y ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA, 2001; 1994), entre otros.

Otra de las particularidades de la actividad informativa documental en esta época es el empleo de las tecnologías de información y comunicación (TICs) en el proceso de producir, conservar, organizar, difundir, transmitir y tener acceso a la información. Sin embargo, la tecnología se convierte en un arma de dos filos puesto que se nos presenta por una lado como un instrumento que facilita algunas tareas de la actividad informativa documental, pero por otro lado la tecnología puede oscurecer el papel del sujeto, su lugar e importancia en el campo

de la información documental, convirtiendo a sus profesionales en tecnócratas y a los usuarios en objetos o variables dentro de ese proceso tecnológico, que visto instrumentalmente es ordenado, sistemático, rápido, cómodo; pero visto desde la intencionalidad del sujeto, puede resultar ajeno, frío, incomprensible.

Por lo anterior, podemos afirmar que el libre acceso a la información, la difusión de la misma, la libertad de expresión; la renovación de los hábitos de investigación y aprendizaje vienen a ser los valores de la época actual. Aunados a los valores vinculados con la tecnología: eficacia, eficiencia, rapidez, innovación. El profesional de la información deja de ser un intermediario pasivo en ese proceso informacional para convertirse en un agente activo esencial en esta sociedad contemporánea.

Como hemos podido observar en este breve recorrido por las diversas etapas de la historia y sus manifestaciones axiológicas, en un principio se priorizó la conservación de los documentos, y por último, el libre acceso a la información. Dentro de la Ciencia de la Información se han planteado metamodelos explicativos para comprender esas transformaciones y se habla de paradigmas y su sucesión en el desarrollo de esa disciplina.

6 CAMBIOS PRADIGMÁTICOS EN LA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN

En este trabajo mencionaremos a dos autores que presentan el desarrollo de la Ciencia de la Información como cambios de paradigmas. Rafael Capurro (2003) y Armando Malheiro da Silva (2010). De acuerdo con Capurro, la Ciencia de la Información ha pasado por tres paradigmas: el físico, el cognitivo; y el social. El primero se relaciona con la Teoría Matemática de la Información de Shannon y Weaver y con la cibernética de Weiner. En ese paradigma se postula que hay un objeto físico que un emisor trasmite a un receptor. En el segundo, toman relevancia los estados de conciencia y se encuentra ligado a las posturas de Brookes, Ingwersen y Belkin, donde el usuario se concibe como sujeto cognoscente que posee modelos mentales sobre el mundo exterior. Dichos modelos pueden ser transformados o no durante el proceso informativo. La necesidad de información surge cuando existe un "estado cognitivo anómalo" (*anomalous state of knowledge* –ASK) y se satisface la necesidad de información si ese ASK se transforma en un estado normal de conocimiento. Finalmente el paradigma cognitivo deja su lugar al paradigma social. Desde las posiciones de Wittgenstein II[2], Foucault, Heidegger y la Hermenéutica se critica el paradigma cognitivo no sólo por ser idealista, sino

[2] Es común distinguir dos etapas en el pensamiento de Wittgenstein, por lo que se habla de Wittgenstein I, muy ligado al positivismo lógico y cuya obra representativa es el *Tractatus lógico-philosophicus* (2003) donde presenta la existencia de un lenguaje ideal perfecto; y después se conoce al Wittgenstein II, que le da más importancia al lenguaje cotidiano.

asocial, al dejar fuera los procesos sociales de toda la actividad informativa documental. Se exige que el estudio de campos cognitivos esté en relación directa con comunidades discursivas, esto es, con grupos sociales concretos, cada uno de los cuales posee su contexto lingüístico, cultural, histórico, y por consiguiente su "juego de lenguaje" exclusivo, como diría Wittgenstein II. Lo que implica abandonar la idea de un lenguaje ideal para representar el conocimiento o de un algoritmo ideal para modelar la recuperación de la información al que aspiraban los paradigmas físico y cognitivo. (CAPURRO, 2003)[3]

Es obvio suponer que cada uno de los paradigmas mencionados posee su escala de valores. En el paradigma físico lo valioso es lograr que ese objeto que se transmite, independientemente de su contenido o su destinatario pueda llegar a su destino utilizando los medios adecuados. En el paradigma cognitivo lo valioso es transformar los estados mentales del sujeto y en el paradigma social, lo valioso es que la comunidad concreta llegue a ser tomada en cuenta por el mundo informativo documental y de este modo consiga tener acceso a la información que realmente requiere en sus necesidades concretas.

Por su parte Malheiro da Silva junto con Ribeiro habla de dos paradigmas en el desarrollo de la Ciencia de la Información; uno que llama custodial, patrimonialista, historicista y tecnicista; y otro denominado post-custodial, informacional y científico. El primero tuvo su génesis sobre todo en la formación de profesionales especializados, para archivos, bibliotecas, museos, que tenían tareas y exigencias prácticas determinadas, estaban centrados en la descripción, representación y manipulación de documentos, su organización y custodia; no quedando lugar a la teorización (SILVA, 2010).

Por su parte el paradigma post-custodial abre un espacio para un abordaje científico que comprenda y explique los modos y contextos de producción de la información, las intenciones y mediaciones presentes en las estrategias de organización, representación de contenido, de comportamiento individual y colectivo para la búsqueda y uso de la información. El paradigma post-custodial, informacional y científico, también implica un cambio de una visión instrumental, práctica, normativa, descriptiva de documentos-artefactos, a una de comprensión y explicación del fenómeno info-comunicacional, el cual aparece en unas etapas

[3] Es interesante señalar la analogía entre estos tres paradigmas y el desarrollo de la historia de la filosofía que también pasó por esas etapas: los filósofos físicos y los grandes sistemas metafísicos que tenían a la ontología como centro (Antigüedad y Edad Media); la irrupción de la gnoseología que desplazó a la ontología como disciplina central de la reflexión filosófica durante la Edad Moderna, la filosofía de la mente abierta por Descartes, hasta el neo-positivismo con el climax de Wittgenstein I del *Tractatus* que propugnaba por un lenguaje ideal. Finalmente en un tercer momento tiene lugar lo que se ha denominado "el giro lingüístico" en filosofía (Nietzsche, Heidegger, Wittgenstein II, Hermenéutica, Pragmática) que reclama el regreso del sujeto concreto en contraposición al sujeto trascendente.

inherentes a la capacidad simbólico-relacional de los seres humanos: la actividad informativa documental.

De esta manera podemos inferir los valores que en cada paradigma están presentes. Para el paradigma custodial lo relevante es manipular el documento-objeto de acuerdo a normas y técnicas que permitan su conservación. Por su parte, en el paradigma post-custodial lo valioso es brindar el acceso a la información.

7 CAMBIOS NO PRADIGMÁTICOS EN LA AXIOLOGÍA DE LA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN

Independientemente de que desde 1996 mencionamos la tesis de "un nuevo paradigma en bibliotecología" (RENDÓN ROJAS, 1996) muy cercana a Capurro del paradigma social y el paradigma post-custodial de Malheiro da Silva en Ciencia de la Información, posteriormente encontramos la conveniencia de no manejar el término "paradigma" para designar a la visión dominante que deja paso a otra en una disciplina, pero sin un rompimiento total, sino recuperando parte de la tradición científica en esa disciplina.

Lo anterior debido en primer lugar al abuso que se le ha dado al término "paradigma", llegando a vulgarizarlo (hacerlo del pueblo y no de un lenguaje especializado). Se habla de paradigma para todo y en todo. En segundo lugar, el mismo concepto de paradigma resultó ser ambiguo y de poca claridad en su contenido. En tercer lugar, de acuerdo con Kuhn (2006), existe la inconmensurabilidad entre paradigmas, lo cual significa que de un paradigma a otro hay un rompimiento y no existe un punto de contacto entre ellos: de la teoría del flojisto a la teoría de la combustión de Lavosier; de la física de Aristóteles a la física de Galileo-Newton; de la astronomía de Aristóteles-Ptolomeo a la astronomía de Galileo-Newton; de la teoría del creacionismo fijista a la teoría de la evolución; de la teoría de la generación espontánea a la teoría de generación de seres vivos a partir de seres vivos de Pasteur. En esos ejemplos encontramos realmente un cambio de un paradigma a otro, hay un salto total, no se encuentra nada que pase de un paradigma a otro.

Sin embargo, en el caso que nos ocupa, podemos constatar que es posible encontrar una tradición científica que pasa de un paradigma a otro. En la breve revisión histórica que realizamos, encontramos durante todas las épocas elementos transversales a todas ellas: documentos, información, usuarios, profesionales de la información documental, instituciones informativas documentales, que vistas como unidad y con un enfoque sistémico, hemos denominado sistema informativo documental (RENDÓN ROJAS, 2005). Y la actividad que se realiza en ese sistema tiene una teleología determinada: conservar la memoria social y transmitirla. El qué, cómo, dónde, a quien conservar y transmitir va teniendo diferentes

manifestaciones concretas. Si es en un templo donde se conservan los documentos, se transmiten de forma elitista; o es en una biblioteca púbica abierta para todo el pueblo; o es un centro de documentación al servicio de unos especialistas en cierta rama; o un archivo municipal parroquial, depende de la época, cultura y sociedad. Por lo que aparecen valores históricos marcados por ideologías, la religión, la economía, la política, etc.

De esta manera podemos observar que no se presenta el caso de que se tiene un paradigma físico, y pasado cierto tiempo se abandona éste para adoptar uno cognitivo; y este último también desaparece para dejar paso a uno social. O visto desde otro enfoque, se tenía un paradigma custodial y éste deja paso a otro post-custodial (Figura 1)

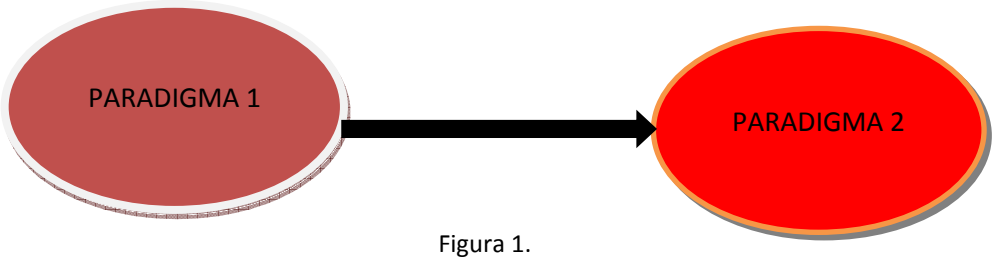

Figura 1.

La figura 1 muestra que el paradigma 2 no tiene nada del paradigma 1. Este caso es el clásico de la revolución científica de la habla Kuhn.

Tampoco la relación entre paradigmas pude ser representada como lo muestra la figura 2:

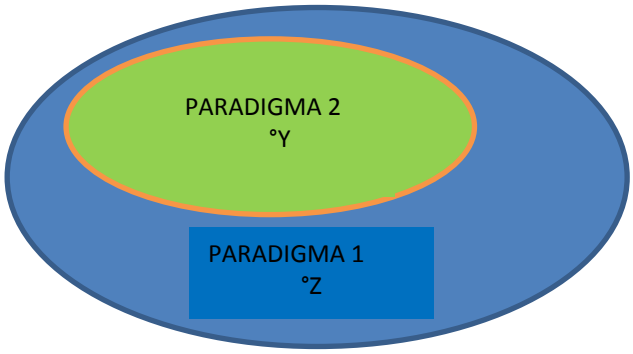

Figura 2.

En la figura 2 se muestra que el paradigma 2 nace dentro del paradigma 1, porque todo elemento Y que pertenece al paradigma 2, también pertenece al paradigma 1. Pero no

podemos encontrar un elemento del paradigma 2 que introduzca algo nuevo al antiguo paradigma. Más bien la relación entre el antiguo paradigma y el nuevo paradigma se vería como una intersección (Figura 3).

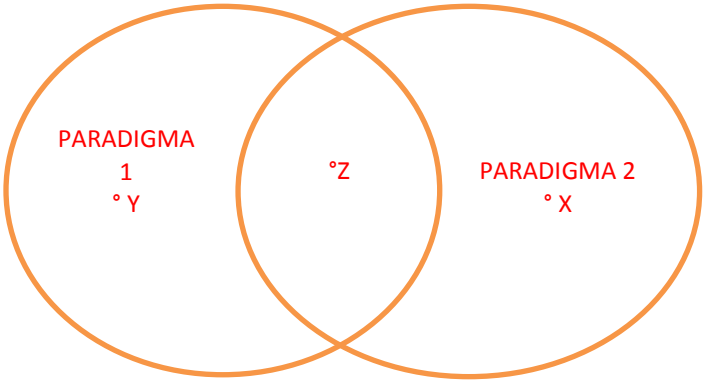

Figura 3

En la figura 3 se observa que existen elementos Z que comparten los dos paradigmas, es decir, se tiene el nuevo pero sin abandonar el antiguo; también se pueden encontrar elementos Y que solo aceptan el paradigma 1; o elementos X, que niegan el paradigma 1 y únicamente se encuentran en el paradigma 2.

Sin embargo, esa representación es estática. Para una mejor comprensión de ese desarrollo a base de cambios de paradigmas, partimos de ciertos presupuestos. Primero, si se decide utilizar el término paradigma, es necesario hacer la aclaración de que no se trata del paradigma kuhniano donde se presenta la inconmensurabilidad, sino de un concepto más flexible, resultado de una interpretación de Kuhn, que permita no solo rompimientos, pura innovación; sino también preservar elementos del antiguo paradigma, es decir, de cabida a la tradición. Nos parece este es el caso de las propuestas de Capurro y Malheiro da Silva, quienes implícitamente comparten nuestro presupuesto.

En segundo lugar, ese cambio y al mismo tiempo permanencia, en nuestro caso axiológica, se puede comprender desde el enfoque que hemos denominado realismo dialéctico hermenéutico. Realismo en cuanto se reconoce la primacía ontológica frente a la gnoseológica, axiológica, pragmática, etc. Es decir, primero ser y después conocer, valorar, actuar. Reconocemos que existe una realidad externa que si queremos ignorarla, finalmente se impone. Esta primacía ontológica nos permite alejarnos del relativismo.

También es una visión dialéctica porque ese ser del que hablamos no es un ser terminado y completo. En ese mismo conocer, valorar, actuar se va construyendo (no creando) el ser. Precisamente la visión dialéctica es la que nos permite reconocer la coexistencia de

contrarios sin absolutizar uno de ellos. No se trata de una dialéctica del tipo hegeliano-marxista que busca la superación de los opuestos en una síntesis superior, sino más bien de una dialéctica pre-moderna de estilo presocrático (Heráclito) en la que los opuestos viven precisamente de su tensión y en la tensión. Ejemplos de coexistencia de contrarios sin absolutizar uno de ellos son: lo universal-lo particular; lo uno-lo múltiple; la identidad-la diversidad; el individuo-la sociedad; la libertad-la necesidad; el todo-las partes; la experiencia-la teoría; lo histórico-lo teórico; lo absoluto-lo relativo; la tradición-la innovación

Finalmente es un realismo hermenéutico, porque ese ser necesita ser dotado de sentido, interpretado. Lo anterior también es dialéctico, es decir, hay ser y hay sentido; no pura creación del ser; como lo expresara Nietzsche: no hay hechos, solo interpretaciones; sino hay hechos interpretados; ni tampoco puro reflejo de ese ser en nuestro conocimiento, hecho que tanto criticó Rortly. Nuestra posición puede ser expresada con palabras de Heidegger, el ser se presenta, se manifiesta, de-vela pero requiere ser escuchado e interpretado.

Entonces, debido a lo anterior, podemos representar ese cambio de paradigmas, más que con una intersección, como una espiral, donde lo nuevo y antiguo se entrecruzan y contienen, siempre antiguo, pero siempre nuevo. Los momentos no se desechan en su totalidad sino se conservan, aunque con otra tonalidad y presentación. (Figura 4)

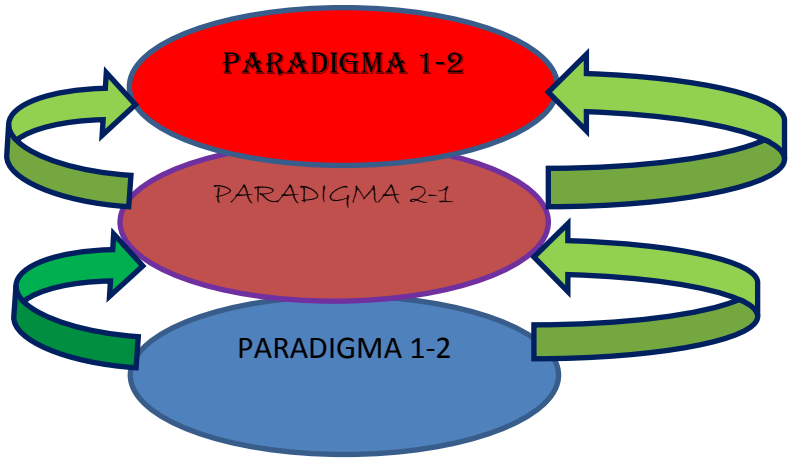

Figura 4

Es por ello que en nuestra terminología, más que hablar del paso de ciencias documentales a la ciencia de información (SILVA y RIBEIRO, 2002), conservamos los dos momentos y los unimos en esa tensión dialéctica con el término informativo documental.

En el caso que analizamos, podemos decir que los valores en el mundo informativo documental son el resultado de un proceso onto-antropológico, porque al mismo tiempo el ser se va manifestando, de ahí lo ontológico; pero ese ser se va interpretando en sociedades,

tiempos, culturas específicas, de ahí que se van construyendo y apareciendo valores en cada época, por eso lo antropológico.

El momento ontológico está dado por lo que hemos denominado "ser informacional" (RENDÓN ROJAS, 2004, 2007), esto es, el ser humano, por su estructura ontológica, por su forma de ser, para existir necesita construir, utilizar, transformar, transmitir información. De ahí que el valor supremo que permea como eje transversal todas las épocas es desarrollar ese ser informacional.

El momento dialéctico y hermenéutico está dado por la interpretación y aparición de ese ser informacional. Primero como conservar documentos para élites políticas, religiosas; después conservar para transmitir a las masas; finalmente tener el acceso universal como meta.

8 A MANERA DE CONCLUSIÓN

Podemos afirmar que el mundo informativo documental y su correspondiente actividad informativa documental siempre han estado presentes en la historia de la humanidad. Su existencia se deriva del ser informacional del ser humano, ya que es al mismo tiempo ser hermenéutico (interpreta el mundo); ser simbólico (se relaciona con el universo a través de sistemas de símbolos); ser dialógico (dialoga con otros sujetos para realizar su ser); ser político, social, económico, racional. Todo lo cual condiciona y exige el uso, construcción, transmisión de información.

Ese concepto de ser informacional se encuentra en la base de la concepción axiológica de la actividad informativa documental. Todos los valores en este campo se originan, emanan del ser informacional de los sujetos.

A partir de una visión realista dialéctica hermenéutica es posible explicar los cambios que algunos autores llaman de paradigmas, pero que no son los paradigmas kuhnianos sino que son una reinterpretación de ellos y permiten conciliar la tradición y la innovación.

Esa misma concepción permite comprender los cambios de valores a través de las diferentes épocas y al mismo tiempo la permanencia de un eje transversal, que nos permite hablar de una unidad axiológica continua-discontinua.

De esta manera descubrimos finalmente que en la esfera axiológica existe una continuidad en los valores dentro de la actividad informativa documental, pero al mismo tiempo en unas épocas se hace énfasis en algunos valores, y en otras, se da prioridad a otros, dependiendo del contexto histórico, político, económico y cultural, sin que eso signifique un

relativismo axiológico o rompimientos paradigmáticos. Es decir, existe una continuidad y discontinuidad histórica de los valores en la actividad bibliotecaria y archivística.

Referencias

AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION ALA **Code of Ethics of the American Library Association,** 2008. Disponible en http://www.ala.org/advocay/codeofethics/ codeethics [Consultado en diciembre de 2012].

CAÑEDO ANDALIA, R.; KARELL MARÍ, C. De la piedra al web: análisis de la evolución histórica y del estado actual de la actividad bibliológico-informacional. **Acimed. Revista cubana de los profesionales de la información y comunicación en salud**. V. 12. N. 1, 2004. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_1_04/aci04104.htm [Consultado en diciembre de 2012]

CAPURRO, Rafael. **Epistemologia e Ciência da Informação. V Encontro Nacional de Pesquisa em Ciência da Informação.** Belo Horizonte (Brasil) 10 de Novembro de 2003. Tradução de Ana Maria Rezende Cabral [et al.]. Disponible en: http://www.capurro.de/enancib_p.htm [Consultado en diciembre de 2012]

Declaración de los Derechos del Hombre y del ciudadano. 27 de agosto de 1789. Republique Française. Ministere de la Justice. Disponible en: http://www.conseil-constitutionnel.fr/conseil-constitutionnel/root/bank_mm/espagnol/es_ddhc.pdf [Consultado en diciembre de 2012]

ESCOLAR, Hipólito. **Historia de las bibliotecas.** España: Fundación Germán Sánchez Rupérez, 1985. 566 p.

GONZÁLEZ CASTRILLO, Ricardo. **Oposiciones a Bibliotecas y archivos. (Escalas de Facultativos y de Ayudantes). Temario Básico**. Madrid, Editorial Complutense, 2002. 303 p.

HIEDEGGER, M. **El ser y el tiempo.** Santiago de Chile, Universitaria, 2002. 497 p.

INTERNATIONAL FEDERATION OF LIBRARY ASSOCIATIONS AND INSTITUTIONS. **Declaración de Glasgow sobre las Bibliotecas, los Servicios de Información y la Libertad Intelectual**. Proclamada por el Consejo de la IFLA el 19 de agosto del 2002 en Glasgow, Escocia. 2002a. En http://www.ifla.org/node/7163 [Consultado en diciembre de 2012].

INTERNATIONAL FEDERATION OF LIBRARY ASSOCIATIONS AND INSTITUTIONS. **Manifiesto sobre Internet de la IFLA**. 2002b. En http://www.ifla.org/III/misc/im-s.htm. [Consultado en diciembre de 2012].

INTERNATIONAL FEDERATION OF LIBRARY ASSOCIATIONS AND INSTITUTIONS. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. **Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública de 1994**. Disponible en: http://www.ifla.org/VII/s8/unesco/span.htm. [Consultado en diciembre de 2012].

INTERNATIONAL FEDERATION OF LIBRARY ASSOCIATIONS AND INSTITUTIONS; ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. **Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas**. Documents and Publications, 2001. Disponible en:

http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf. [Consultado en diciembre de 2012]

KUHN, T. **La estructura de las revoluciones científicas**. México, Fondo de Cultura Económica, 2006. 360 p.

ORGANIZACIÓN DE LA NACIONES UNIDAS. **Declaración Universal de los Derechos Humanos. Adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 A (iii) del 10 de diciembre de 1948**. Disponible en http://www.un.org/es/documents/udhr/ [Consultado en diciembre de 2012]

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA; INTERNATIONAL FEDERATION OF LIBRARY ASSOCIATIONS AND INSTITUTIONS. (1999) **Manifiesto UNESCO/IFLA sobre la biblioteca escolar**, 1999. Disponble en http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifiestos/school_manifiesto_es.html [Consultado en diciembre de 2012]

RENDÓN ROJAS, Miguel Ángel. Axiología y ciencia bibliotecológica: los valores en el mundo de la información documental. In **Investigación bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información**. V. 18. N. 36. Enero-junio 2004. p. 170-184, 2004.

RENDÓN ROJAS, Miguel Ángel. **Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología**. México, UNAM-CUIB, 2005. 192 p.

RENDÓN ROJAS, Miguel Ángel. Fundamentación axiológica de la bibliotecología: valores, medios y fines en el paradigma bibliotecológico. In XXIV COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN: XXV AÑOS DE INVESTIGACIÓN EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN EN MÉXICO. **Memoria**. México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM, 2007. pp. 205-216.

RENDÓN ROJAS, Miguel Ángel. Hacia un nuevo paradigma de la bibliotecología. **Transinformaçaõ**. V. 8. N. 3. p. 17-31, 1996.

RIAÑO ALONSO, Juan José. **Poetas, filósofos, gramáticos y bibliotecarios: Origen y naturaleza de la Antigua Biblioteca de Alejandría**. España, Trea, 2005. 181 p.

SILVA, Armando Malheiro da. Mediações e mediadores em Ciência da Informação. **Prisma.Com**. N. 9, 2010. Disponible en: http://revistas.ua.pt/index.php/prismacom/article/view/700 [Consultado en diciembre de 2012]

SILVA, A. M. & RIBEIRO, F. **Das "Ciências" Documentais à Ciência da Informação: ensaio epistemológico para um novo modelo curricular**. Porto, Edições Afrontamento, 2002. 176 p.

WITTGENSTEIN, L. **Tractatus lógico-philosophicus**. Madrid, Tecnos, 2003. 303 p.

Submetido em: 12/2012

Aceito para publicação em: 02/2013